La Oceania Española.

Año XI | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Sábado 31 de Diciembre de 1887 | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 298

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. FRANCISCO MORET.

Saldrá el 9 de Enero próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 6.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recogerá el dia 8, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasage y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

PROCEDENCIA LEGITIMA.

Dry Champagne "Veuve Clicquot Ponsardin."
Vino Burdeos "Blanquefort" enteras y medias.
Id. id. "St. Emilion" id. id.
Id. Vermouth "Fratelli Cora" seco núm. 1.
David 16, bajos. ph

Vapor LUZON.

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el sábado 31 del actual.
Para carga y pasaje á
1 José Reyes.

Vapor CASTELLANO.

Se trasfiere su salida para Aparri, al sábado 31 del actual.
Admite carga y pasaje.
1 José Reyes.

Vapor español VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 3 de Enero próximo, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasage.
3 B. G. Tan-Auco.

PEREZOSA.

Se vende una en regular estado de uso y módico precio. Puede verse en la Carrocería de la bajada del puente de Jólo de D. Vicente Lopez, á cualquier hora del dia. ph

El Doctor Candelas

se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian.
p;h

Caballos.

Se vende una pareja de buen andar.
Barraca núm. 12. ph

Carbon de Cardiff.

Venden
p;h W. F. Stevenson y C.a

ANTIGUA FABRICA DE HIELO

ESTABLECIDA EN 1870.
12—Barraca—12.

Hielo duro, limpio y cristalizado
á 3/4 céntimos libra.
SERVICIO A DOMICILIO. p6

THE STANDARD LIFE ASSURANCE CO.

(Compañía de Seguros sobre la vida.)

Capital. . . . £ 6.500,000.
Renta anual . „ 900,000.

Los que suscriben, han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas.

Se darán prospectos á los que lo soliciten.

ph14E W. F. STEVENSON Y C.a

SASTRERÍA DE ERNESTO MEYER.

Goiti n.° 7.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años. sh

Doctor Tornel

OCULISTA.
Real 10, intramuros.
p;h

¡Confitería Española!

PLAZA DE QUIAPO N.° 9.

Grande y variado surtido en dulces y pastas sin rival á 3 reales libra.
Sorbetes de Viena á 1 real.
Turrones de cuantas clases se deseen á 3 rs. libra, garantizando ser los mejores de esta Capital ya por ser frescos, ya por ser confeccionados por único y acreditado repostero español.
Esquisitas cajas de mazapan de Toledo propias para regalos.
Se hacen toda clase de encargos para convites á precios sumamente económicos.
¡Buñuelos todos los dias festivos!
¡No equivocarse, Quiapo 9!
Mucho cuidado con los turrones que vienen en lata que nunca pueden ser frescos. hf

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

LA PALMA DE MALLORCA.

SERVICIO A DOMICILIO.
Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.
QUIAPO.—CRESPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Tondo, Sta. Cruz, Quiapo, S. Sebastian, Sampaloc, Malacañang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones.

Manila 17 de Diciembre de 1887.

JUAN PONS.

NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se suplica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben estrañarse no sean atendidos con puntualidad. h

Carriedo 2

ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL
PERTIERRA FOTOGRAFO.

Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galeria fotográfica montada á la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es

Carriedo 2
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL ;h
FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

31 Sabado.—S. Silvestre papa cf., S. Sabiniano ob., S. Potenciano y las santas Donata, Hilaria y Paulina mrs.

Enero, tiene 31 dias.

Santo de mañana.

1 Domingo.—La Circuncision del Señor.—San Magno mártir y santa Eufrosina vírgen. *(Estacion)*

Jubileo de 40 horas en Quiapo, é Inául. Plen. en la capilla de Ntra. Sra. de Guía en la Cadral y en las capillas del Rosario.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 31 de Diciembre de 1887.

Parada. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, El Comandante D. Antonio Gimenez.—Imaginaria,—otro D. Emilio Moreno.

Hospital y provisiones. Cuadro de reemplazo.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Musica en la Luneta, de 6 y ½ á 8 de la noche. núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino. *José Pregó.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor *Castellano*, que saldrá de este puerto para Aparri mañana 31 á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá la correspondencia que se deposite en la misma para dicho punto, Cagayan é Isabela, hasta las dos de la misma.

Manila 30 de Diciembre de 1887.—El jefe de servicio, D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Emuy y Hong-kong, v. ing. "Diamante," con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balayan, pontin "S. Ignacio," en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.
De Dagupan, id. "Rosario," en 4 dias, con efectos: Quia.
De Samar, b.-gta. "Julia," en 12 dias, con abacá: A. de Marcaida.
De S. Agustin, en Masbate, id.-id. "Ligero," en 3 dias, con efectos: á la órden.
De Carigara, id.-id, "Registro," en 3½ dias' con abacá: I. Sontua.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Dagupan, pontin "Bella Antonia."
Para idem, pbot. "Carmelita."
Para Batangas, v, "Bauan."
Para Calbayog, b.-gta. "Libertad."
Para Tacloban, id.-id. "Lily."
Para Zambales, panco "S. Agustin."
Para Ilocos, pontin "Bella Ilocana."

Manila 31 Diciembre de 1887

EL AÑO QUE MUERE

Es ley del tiempo y de la naturaleza la alternativa de sucesos, tristes en su mayor número, que á cada indivíduo afectan mas ó menos personalmente, formando esa estela que vamos dejando en pos, durante el azaroso viaje de la vida.

Así, pues, será para unos más grato que para otros el recuerdo del año que hoy termina, y de ahí que no hay año bueno y año malo, á no ser cuando una terrible é inmensa tribulacion cae sobre un pueblo entero formando época en su historia.

Habiendo suprimido el telégrafo las distancias y tardías comunicaciones consiguientes, hoy podemos decir que ha sido un beneficio visible de la Providencia el que, en 1887, á pesar de los grandes intereses y antagonismos en pugna, de diferentes naciones poderosas, no se haya turbado la paz del mundo; triste contingencia frecuente que, cuando ocurre, debe hacer gemir en los cielos á los que recojieron en el Evangelio las sublimes lecciones del que murió en la Cruz por la redencion del género humano.

Nuestra nacionalidad continúa sin desviaciones ni intermitencias su lenta marcha de regeneracion hácia ideales que al progreso social sirven de bandera en los tiempos modernos y que necesitan aún la sancion de la experiencia para ser generalmente aceptados. Todo es permitido esperar y discutir con tales miras, mientras que ello no dé motivo á convulsiones, que siempre vienen á significar un lamentable retroceso, porque la razon de la fuerza es el más débil cimiento de las humanas instituciones.

En este país se ha experimentado algun malestar, aunque tal vez no tan profundo como parecía, en el año que hoy cesa, y por circunstancias económicas que, con verdadera satisfaccion, observamos van mejorando y prometen, en ese órden de ideas, mas lisongeras esperanzas para 1888. Por lo demás, se compensan las desgracias y las venturas en acontecimientos diferentes; aunque bien podemos citar como hechos culminantes, punto de partida de ulteriores conquistas de la civilizacion, que aquí y fuera han tenido y tienen la debida resonancia, la campaña gloriosa, de poco costo en lágrimas y sangre, realizada en el centro de Mindanao, y la que se prosigue con igual fortuna, aunque mas pesada por dificultades geográficas, en el Sur del Archipiélago.

Ninguna perspectiva desfavorable se presenta ni en el mundo de la produccion y su movimiento ni en la esfera en que trabajan los hombres de Administracion.

De buen agüero debe servir el que acabamos el año dispuestos á festejar, con todo el orbe, un aniversario en la gloriosa existencia del Padre comun de los fieles, de Leon XIII, Pontífice católico á quien veneran hoy todas las potestades de la tierra y todos los hombres á quienes ha llegado noticia de sus virtudes, de su prudencia, de su inmenso corazon, ansioso constantemente de trabajar por el reinado de la Justícia y de la Paz.

LA INFORMACION AGRICOLA

Opiniones de Jovellanos.

(De El Dia.)

Oyese con mucha frecuencia á los hombres que pertenecen á los partidos conservadores, clamar contra la invasion de las ideas socialistas, y no falta quien reclame la adopcion de medidas enérgicas que pongan severo correctivo á la propagacion de esas doctrinas que minan los fundamentos de la propiedad.

Decir, por ejemplo, que el bracero tiene derecho al trabajo, que no debe abandonarlo el Estado á la despiadada explotacion del capital, que debe ocuparse en evitarle la desastrosa concurrencia que sufre en las épocas de crísis, ó que es necesario que lo ponga á cubierto contra los accidentes de la desgracia, mírase como nefanda y disolvente predicacion que debe reprimirse por todos los medios al alcanzar el poder.

Mas los que tal dicen, no tienen inconveniente en olvidar los fundamentos de su doctrina, cuando, en vez de tratarse del obrero, se refieren esas medidas de proteccion del Estado á clases distintas.

No se le ocurre á nadie que para evitar la concurrencia á los cocheros españoles, se prohiba á los poderosos que puedan traerlos de cualquier otro país; pero si se trata de que el bracero coma pan barato y se alimente convenientemente para reponer sus fuerzas y alcanzar el vigor físico que necesita para poder trabajar, entónces ya no importa pedir que se prohiba la entrada de granos ó carnes de otros países que van á hacer disminuir el precio del alimento.

Ahora, en la informacion agrícola hemos oido varias veces decir, que era indispensable la proteccion, porque, si no, íbamos derechos al socialismo; como si socialismo no fuera, y del más injusto y menos justificado por cierto, el que el Estado, invadiendo funciones que no le corresponden, dirigiese y ayudase determinadas manifestaciones de la actividad, con daño de todas las restantes.

Los que sostienen estas ideas de proteccion egoista, olvidándose de los intereses de los demás, si no tienen en su abono principios de justicia y de igualdad que exponer, apelan al socorrido sistema de hablar de la pátria, de las tradiciones, del respeto que debemos á las ideas y principios de nuestros antepasados, y suponen que la invasion de las ideas de la libertad económica es debida á extranjeros enemigos de nuestra prosperidad, que bajo la apariencia de sofismas vislumbradores quieren explotarnos.

Pero ya que á la autoridad de nuestros antepasados y no á a bondad intrínseca de las ideas se acude, bueno será refrescar la memoria de los que á tales medios acuden para demostrarles que no á la invasion de ideas extranjeras, sino al recto criterio de *eminentes estadistas* españoles, débese la defensa y acogimiento en nuestro país de esos principios que ellos combaten.

En 1795, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, pocos años antes fundada por Cárlos III, encomendaba al indivíduo de su seno D. Gaspar Melchor de Jovellanos que redactase el informe que sobre el proyecto de ley agraria pedia el Real y supremo Consejo de Castilla; y cumpliendo el insigne asturiano con el encargo que se le confiara, presentó el notabilísimo dictámen que, luego de aprobado por la Sociedad, fué remitido á su destino, y publicado y circulado con profusion entónces extraordinaria, sin duda para dar á conocer al país todos los notabilísimos principios que en él se desenvolvian.

Allí asentaba Jovellanos de una manera rotunda y deduciendo sus conclusiones "de la observacion de la naturaleza humana" que "el oficio de las leyes respecto de una y otra propiedad (la de la tierra y el trabajo) *no debe ser excitar ni dirigir*, sino solamente proteger el interés de sus agentes, naturalmente activo y bien dirigido á su objeto" y que *"esta proteccion no puede consistir en otra cosa que en remover los estorbos que se opongan á la accion y al movimiento de este interés*; puesto que su actividad está unida á la naturaleza del hombre y su direccion señalada por las necesidades del hombre mismo."

Estas ideas, desenvueltas magistralmente en todo el informe, se condensan en uno de sus más hermosos párrafos, en el que dice: "La Sociedad ha desenvuelto con bastante difusion *su único y general principio*, para que crea necesario rebatirlos particularmente. Jamás hallará la justicia donde no vea esta libertad, primero y único objeto de la proteccion de las leyes; jamás la creerá compatible con los privilegios que la derogan; jamás, en fin, esperará la prosperidad de la agricultura *de sistemas de proteccion parcial y exclusiva*, sino de aquella justa y general proteccion, que, *dispensada á la propiedad de la tierra y del trabajo*, excita á todas horas el interés de sus agentes."

Las teorías expuestas en este informe no eran fruto de predicaciones extranjeros, sino del estudio y reflexion de un estadista español, que nos dejó imperecedero monumento en sus obras, cuya lectura y estudio concienzudo haría hoy más para esclarecer las cuestiones que en la informacion se debaten que cuanto puedan lograr las huecas y estériles declamaciones que tanto abundan.

Ha trascurrido cerca de un siglo desde que aquel informe se escribió, y si en lo referente á la derogacion de los obstáculos políticos que se oponian al progreso de la agricultura se ha hecho algo, queda todavía no poco por acabar, en tanto que casi lo mismo subsisten los morales y los físicos, tan bien señalados y descritos allí, donde con gran perspicacia se proponen tambien los medios de combatirlos y aminorarlos.

BANCO DE ESPAÑA

BALANCE DE LA SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE.

Con corta diferencia, nuestro primer establecimiento de crédito ha experimentado las mismas variaciones que la semana anterior.

La existencia en metálico, que el dia 5 del actual representaba la suma de pesetas 144.079,368, quedaba el sábado último 12 en la cantidad de 143.542,560.

La circulacion de billetes ha disminuido de 606.355,150 pesetas á 602.586,100.

La cartera de Madrid ofrece aumento de pesetas de 702.990,784 á 704.253,871.

La de provincias está en alza en más de dos millones de pesetas próximamente.

Las cuentas corrientes de Madrid han aumentado en unos cinco millones de pesetas poco más ó menos, y las de provincias en otros cinco millones aproximadamente.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde 10.565,654 á 14.759,199.

La cotizazion en Bolsa de las acciones del Banco, continúan en grado próspero.

El balance general de la semana en su totalidad es el siguiente:

En 5 del actual arrojaba la suma de pesetas 1.229,232,765, y en 12 del mismo mes la cantidad de 1.232,529,055.

ANARQUISTAS DE LONDRES

Con el epígrafe "Los anarquistas de Lóndres", dice el *Figaro*:

"Los trastornos que de una semana á esta parte tienen á Lóndres en contínua inquietud, atraen de nuevo la atencion pública sobre las anarquistas ingleses. Es indudable que los obreros faltos de trabajo á quienes se atribuye una gran participacion en los motines diarios de Trafalgar-Square, no están solos, y hasta, segun cree la policía inglesa, no forman más que una pequeña parte de los alborotadores. Con ellos están millares de hombres llenos de miseria,—que abundan en Lóndres más que en otras grandes ciudades,—á los cuales dirigen los anarquistas, los cuales son más numerosos en Lóndres que en ninguna otra parte, á causa de haber ofrecido Inglaterra ámplia hospitalidad en todos tiempos á los criminales, cuyas fechorías podian en caso necesario considerarse delitos políticos.

Se tienen curiosas noticias acerca del modo cómo se agrupan en Lóndres esas gentes.

En primer lugar, hay el grupo anarquista, que cuenta entre sus indivíduos al príncipe Krapotkini, á E. Reclus y á G. B. Schand, al doctor Mentius, á Lotborp Willingtong, á W. Thay-Kowski y hasta á una mujer llamada Carlota Wilson. De este grupo, que es el primero que se constituyó, nació el grupo de la *Liberté* que tiene un periódico propio titulado *The Liberty*. Luego viene la "Liga del doctor Morisson", y por último la "Fabian Society" que forma la estrema derecha del partido anarquista.

La mayor parte de los afiliados son estranjeros, pues fuerza es decir, en honor del espíritu inglés, que las excéntricas doctrinas del anarquismo han entusiasmado muy poco á los leales súbditos de la Reina Victoria. Entre los afiliados extranjeros, los alemanes son los mas numerosos y acaban de fundar una sociedad anarquista, exclusivamente alemana, la Sociedad de la Autonomía. Tienen un periódico que se publica en lengua alemana titulado la *Autonomía*, el cual es pública en Lóndres. El asesino probable del consejero de policía Rumpff, llamado Lieske, ajusticiado dos años ha en Francfort del Mein, fué largo tiempo presidente de este grupo. Existe además otra sociedad alemana, el Club de la Aurora, que pasa por ser el lugar de cita de los anarquistas más peligrosos.

Algo más razonable que las demás sociedades es "La primera seccion", cuyos individuos son más bien comunistas que anárquistas. En este grupo principió la Internacional, á la cual presidió mucho tiempo Carl Marx. Por espacio de largos años, conservó un carácter relativamente moderado; pero todo cambió cuando el diputado aleman Most fué expulsado de Alemania. No bien llegó Most á Lóndres, fué nombrado presidente del grupo, y le dió el carácter que ha conservado desde entonces, á pesar de hallarse dicho diputado seis años ha en los Estados Unidos, en donde, como saben nuestros lectores, ha tenido frecuentes conflictos con la policía y con el partido socialista norteamericano.

La policía de Lóndres no sabe á punto fijo, el número de anarquistas á quienes ha de vigilar, pues hay entre ellos un gran elemento flotante constituido sobre todo por rusos que van con mucha frecuencia á Suiza. Hay en seguida gran número de agentes secretos pertenecientes á todas las policías de Europa. Un anarquista aleman decia poco tiempo ha, en uno de los periódicos que hemos citado, que de cada diez anarquistas habia á lo menos nueve agentes de policía.

Es indudable que es muy comun la delacion entre los anarquistas, los cuales no ha mucho que tuvieron el disgusto de saber que su compañero Nave, á quien consideraban como jefe, era un agente de policía alemana. El proporcionó al corresponsal de la *Gaceta de Colonia* en Lóndres, las listas de los indivíduos del partido que el periódico rhenano publicó en febrero de este año. Nave acusó de esta mala accion á todos los anarquistas que él creia peligrosos.

Como se vé, los anarquistas de Lóndres promueven mucho ruido, y se haria mal en darles importancia política de ninguna clase: son capaces de saquear en un momento dado las casas de un barrio ó de un distrito, pero en su estado actual nunca podrán hacer una revolucion. Las personas que en las ruidosas manifestaciones de Lóndres ven los signos precursores de un cataclismo político, se equivocan por completo. La policía bastará siempre para poner fin á jornadas como las de Trafalgar Square."

GUERRA FINANCIERA

ENTRE RUSIA Y ALEMANIA.

No toma buen carácter la guerra financiera que mútuamente se hacen Rusia y Alemania, precisamente en vísperas de la visita del Czar al Emperador Guillermo. Hace algun tiempo un ukase del Gobierno ruso previno que no debian descontarse por las sucursales del Banco Imperial de Rusia, las letras de cambio redactadas en lengua alemana.

Ahora ha causado gran sensacion en la Bolsa de Berlin el saber que el Banco del Imperio aleman se negaba á aceptar como garantía para los préstamos, los valores rusos.

El *Courrier de la Bourse*, en Berlin, cree que esta medida constituye una represália contra el ukase de que hemos hecho mencion.

La *Gaceta de Colonia* pretende que esa decision se ha adoptado para desahogar el mercado de Berlin, en el que los valores rusos abundan de tal manera que podría verse comprometido el crédito ruso.

Segun dicho periódico, la medida se aplicará á todos los valores extranjeros, anunciándose por una circular ministerial que en adelante todas las fianzas y depósitos deberán ser hechos en valores prusianos.

Por otra parte, todos los rusos residentes en Berlin han recibido, por conducto de la policía, un padron, con sus casillas correspondientes, para que declaren el punto y la fecha de su nacimiento, la familia que tienen, su domicilio y sus medios de existencia.

Esos padrones deben ser llenados y enviados al consulado ruso, y tienen por objeto, como hemos dicho ya, evitar que, con motivo de la visita del Czar al Emperador, los niilistas intentaran algo contra Alejandro III.

JAPON

Indudablemente los prusianos del Extremo Oriente, ó sean los japoneses, avanzan á pasos agigantados por las vías de la cultura europea, revelando que constituyen un pueblo tan activo y circunspecto, como resuelto é inteligente.

La revolucion de 1869, que dió al traste con el feudalismo, está llamada á producir fecundos resultados.

No contentos los hijos del Imperio del Sol Naciente con haber facilitado las relaciones con los pueblos de Occidente, y tambien las ventajas materiales de la cultura; con haber organizado su administracion de justicia hasta cierto punto, su Marina y su Ejército á la europea; con haber abierto Universidades, colegios y Academias, creen llegado ya el momento de organizar el Gobierno parlamentario, y, según el *Mainitchi Zimbun*, va á constituirse en breve la Cámara de diputados y el Senado japonés.

He aquí ahora los artículos de la ya elaborada Constitucion japonesa, que fijan la organizacion y atribuciones de la Representacion nacional:

"La Asamblea nacional se compondrá de dos Cámaras: el Senado y la Cámara de representantes. Serán mienbros del Senado los príncipes de la sangre, después de cumplidos los veintiun años de edad; los marqueses, los condes y cierto número de vizcondes y barones elegidos por los nobles; las personas designadas por el Emperador en atencion á sus merecimientos, al grado que alcancen ó á la importancia de sus posiciones; y, por último, los propietarios que paguen mayor contribucion en cada prefectura.

"La Cámara de los representantes se compondrá de las personas mayores de veinticinco años y que paguen una contribucion directa al Gobierno. Los miembros de dicha Cámara serán nombrados por un periodo de tres años. Ninguno de los indivíduos de ambas Cámaras podrá ser procesado por los discursos pronunciados en el curso de las sesiones. Los ministros tendrán los mismos derechos que los miembros del Parlamento. Podrán ser elegidos miembros de la Cámara de representantes, los extranjeros que hayan residido durante quince años en el Japón y que hayan adquirido carta de naturaleza.

"Se tolerarán todas las religiones, excepto las manifiestamente nocivas al público bienestar."

CABLES TELEGRAFICOS

SUBMARINOS

Hácia el año 1843, Walker Breit, que se ocupaba con su hermano Jacobo Breit en los experimentos eléctricos concernientes á la telegrafía, formó el proyecto de la comunicacion transmarina, y pensó en servirse de la guttapercha como aislador. A tal fin se avistó con el famoso ingeniero Stephenson, cuya sancion le era necesaria; pero Stephenson, calculando las inmensas dificultades de tender un cable sin que este se rompiera, se burló del inventor, y poco menos que le mandó á paseo.

No por eso se quebrantó la resolucion de Breit, el cual puso manos á la obra, y comenzó á fabricar, con arreglo á su proyecto, un cable bastante largo para unir las dos orillas del Canal de la Mancha. Mas, el cable resultó más largo que los recursos de Breit, y éste comenzó á buscar quien le ayudase. Esta ayuda la encontró en el gobierno francés. Luis Napoleon consideró la empresa hacedera, y facilitó recursos á Breit. El éxito fué completo, y en Noviembre de 1851 que quedaron unidas Francia é Inglaterra por medio de un cable submarino de 25 millas, el cual produjo desde luego al último de estos países extraordinarias ventajas.

En 1853 Inglaterra se unió por otros dos cables al continente. Uno desde Dovers á Ostende, otro de Oxford á Scheveningen.

Breit no descansaba. Presentó un proyecto para unir la Francia á la Argelia por medio de un cable submarino que habia de ir por Sbezzia, Córcega, el estrecho de Bonifacio, Cerdeña y la costa de Africa. Este cable se extenderia despues á Egipto, y habria de llegar hasta la India.

SGCB2021

Mientras que por el Mediterráneo se trabajaba así para la comunicacion telegráfica submarina se habia planteado ya el problema magno en esta clase de empresas: la union de Europa y América por un cable.

Hasta entonces la inmersion de los cables, habíase verificado en profundidades pequeñas. Ahora iba á verificarse en grandes profundidades. Segun los admirables estudios hechos por el teniente de la marina americana Manry sobre la constitucion y estructora del fondo del Oceano, sabíase que este fondo es tan accidentado y aún más que el de la superficie terrestre. Sabiáse tambien que las aguas que rodean las Azores y las Bermudas alcanzan una profundidad de 7.000 metros, y que en el espacio que media desde Irlanda á Terranova, donde la profundidad es menor, puesto que no alcanza más de 4 500 á lo sumo hay unos accidentes tan bruscos, que de 3.500 á 4000 metros se pasa á 500 nada más.

Este fué, sin embargo, el espacio elegido para tender el cable gigantesco, cuya construccion habia sido encargada á la casa Glass y Eliot por una sociedad de capitalistas. Los vapores *Agamenon* y *Niágara* estaban encargados de tender ese cable, que no medía menos de 2.500 millas.

En 1857 se comenzó la operacion, desde Valentía (Irlanda) á Terranova. Pero cuando iban ya sumergidas 380 millas de cable, éste se rompió. Fué preciso volver atrás, levantar, tomándolo desde la costa, el trozo ya sumergido y sacarlo con mil trabajos de las aguas. Una vez anudado, se comenzó de nuevo la operacion; el tiempo ayudó admirablemente, y los vapores encargados de la empresa llegaron con toda felicidad á Terranova.

El júbilo fué inmenso. El 12 de Agosto de 1858 la reina Victoria expidió el primer telégrama que cruzaba el Atlántico y que era un saludo y una felicitacion al presidente de los Estados Unidos, mister Buchanam. El telegrama constaba de 99 palabras. El presidente de los Estados Unidos contestó con otro de 147 palabras. En la trasmision del primero se empleó diez y siete horas; en la del segundo se empl ó menos tiempo. Preocupó á los sabios esta tardanza, que solo se explicaban por la condensacion de las corrientes de electricidad en estos hilos submarinos; por lo cual aquellas eran muy lentas comparadas con las que se producía en tierra.

Este milagro de la ciencia y de la voluntad del hombre fué celebrado con regocijo universal y cantado en todo los tonos. Pero el 1.º de setiembre, durante la trasmision de un despacho, la corriente cesó de llegar, y el telégrafo enmudeció. Se hicieran multitud de experimentos para ver si aún podía funcionar. Nada; el silencio continuaba; no había duda; el cable estaba roto.

El desencanto fué general. ¡Haber gastado tantos millones y tanto tiempo en establecer una línea que había funcionado doce dias! La compañía quebró y la empresa quedó abandonada.

Tenía ésta, sin embargo, demasiada importancia para no ser acometida de nuevo.

En el año 1864 formóse en Inglaterra una compañía con un capital de 25 millones de pesetas para plantear la comunicacion submarina entre Inglaterra y América. Un cable mucho mas grueso y mejor construido que el primero, y aparatos mejor estudiados, debían dar mayores probabilidades de buen éxito. La longitud de este cable era de 4.260 kilómetros y su peso de 24,000 toneladas.

Un vapor, el *Leviathan* ó *Great Eastern*, construido más por capricho que por utilidad, iba á servir ahora para la grande empresa. Otro buque especial, el *Carolina*, servía de auxiliar al primero tendiendo el cable en las primeras 30 millas, las más peligrosas por la proximidad de las costas.

Nada más dramático que los trabajos, las alternativas de entusiasmo y desaliento de las tripulaciones y de los hombres de ciencia encargado de esta gigantesca y delicada operacion, la cual, comenzada el 21 de Julio de 1865, vióse bruscamente interrumpida el 2 de Agosto con la ruptura del cable, cuando ya llevaban tenadidas unas 1.212 millas. El 12 de dicho mes, despues de toda suerte de tentativas para reanudar el cable, habiéndose estropeado todas las máquinas y siendo desfavorable el tiempo, el *Great Eastern* dió la vuelta á Inglaterra.

La constancia inglesa se mostró en todo su vigor. De nuevo se reunieron fondos y toda clase de recursos; se construyó un nuevo y mas perfecto cable, y el dia 13 de Julio de 1866, *Great Eastern* volvía á salir con su carga para Terranova. El 10 de Agosto del mismo año habíase terminado felizmente la operacion. Despues, por una série de tentativas, se dió con el otro cable, el cual anudado, fué tendido con toda felicidad. Desde entonces acá, y por ser ya empresa más fácil y productiva, se han tendido varios otros entre ambos continente.

Para evitar que el cable descienda con demasiada rapidez, hay que pasarlo desde el fondo del buque, donde se encuentra arrollado á una especie de gigantesco carrete, formado por un torno poderoso, al cual se le va dando vueltas con lentitud relativa para que el descenso no sea demasiado rápido. El peso del cable, el cual baja por un agujero abierto en la proa del buque, es enorme en las grandes profundidades y á esto se añade la presion de las aguas y las corrientes. Así son tan fáciles las roturas. Como estas provenían tambien de la manera de arrollar los cables, hoy se ha cambiado esa manera, y se arrollan en forma de 8, que le da menor torsion.

El cable se compone de un grueso hilo de cobre rodeado de guttapercha, y todo ello protejido por gruesos hilos de hierro galvanizado torcidos en espiral. La longitud de los cables submarinos pasa hoy de 115.000 millas.

LA FABRICACION DE CONSERVAS

(De *El Dia.*)

En la visita que el Sr. Montero Rios, acompañado de otros varios diputados, hizo á principios de Octubre á varios pueblos del litoral gallego, habrá podido convencerse de las excepcionales condiciones de nuestro país para desarrollar en él la industria de conservas, hoy tan adelantada en cuanto á perfeccion de los procedimientos como la de cualquiera otra parte, y necesitada solo de que nuestros Gobiernos la coloquen en condiciones de adquirir las primeras materias que necesita, sin desventajas con relacion á sus competidores extranjeros.

Entre los establecimientos que visitaron los expedicionarios que acompañaban al Sr. Montero, se cuenta la fábrica de conservas que en Noya tiene la casa Caamaño y Compañía, y allí pudieron convencerse con los datos y antecedentes que se les suministraron de que si nuestra industria de conservas pudiese adquirir, como la francesa é italiana, la hoja de lata y el estaño libres de derechos arancelarios, no temeria en nada la competencia de aquellas, toda vez que nuestros pescados son, por lo menos, tan buenos como los mejores que aquellos pueden obtener, y la fabricacion compite con la más esmerada.

Allí oirían tambien que, si en general dejan bastante que desear las clases de aceite que comunmente se elaboran, por la falta de esmero en los cosecheros, no por eso necesita nuestra industria recurrir al extranjero; pues así en Valencia como en Tortosa, existen aceites tan selectos como los mejores de Beri, y en Sevilla hay, entre otros, los del señor Ledesma y Romero, que nada tienen que envidiar á los de Niza.

Si estos cosecheros, unidos á otros como el señor Calatrava, de Mancha Real (Jaen), el señor marqués de Villaverde y varios más que podríamos citar, han conseguido aceites que en calidad y precio compiten con los mejores extranjeros; y si en carnes, legumbres y pescados tenemos aquí clases como en ninguna otra parte, no desmereciendo tampoco en nada de los más perfeccionados nuestros procedimientos de fabricacion, solo se requiere, para que esta industria cobre gran vuelo en nuestro país y alcance el crédito debido que se la coloque en situacion de poder adquirir los materiales para envase en condiciones análogas á la que tiene en otros países.

Que nuestras conservas no tienen nada que envidiar á las más selectas de Francia, lo demostró la Exposicion de Lóndres en 1883, donde nuestros fabricantes exhibieron sus productos en competencia con los franceses, obteniendo un señalado triunfo. Ahora lo que falta es que no se les recarguen de un modo arbitrario los gastos de fabricacion, y que se les auxilie, como lo hace Italia, para dar á conocer sus producciones y poder competir así en todos los mercados del mundo.

La observacion de los fabricantes sobre el precepto del proyecto de admisiones temporales en que se les obliga á reexportar el producto por la misma aduana importadora, no pasaría desapercibida para el señor Montero; y de seguro no olvidará que en tanto que las fábricas de Galicia necesitan surtirse por cuestion de fletes por Vigo, tienen por la misma razon que verificar sus exportaciones en no pocos casos por Santander y la Coruña.

Como esto no entraña ningun problema de imposible solucion, bueno será que se tenga en cuenta para remediarlo en la ley.

TRIBUNALES FRANCESES

LOS ESCANDALOS DE PARIS

Y

LA VENTA DE LAS CONDECORACIONES

Informacion contra Mr. Wilson

París 15 noviembre.

Verdaderamente no hay palabras que puedan dar una idea, siquiera aproximada, de lo que ocurre y del sentimiento de ira, de humillacion y de disgusto que todo el mundo experimenta.

M. Grévy el presidente de la República, atacado por todos lados y comprometido por el clamor universal contra la censurable conducta de su yerno el diputado Mr. Wilson, por más que se aferre al poder, será fatalmente arrebatado antes de quince dias, sea que presente al fin la dimision, sea que un movimiento irresistible de la opinion pública le arroje del palacio del Eliseo.

Increibe parece que la prensa de París lance acusaciones tan monstruosas contra Mr. Wilson, como las que se repiten un dia y otro.

Construye Mr. Wilson un hotel, y al arquitecto, al carpintero, al herrero, al vidriero, al tapicero, y á todos, en vez de dinero por su material y su trabajo, les paga dándoles condecoraciones.

Construye para su hotel una escalera régia, y los fondos salen como si la escalera se hubiese construido para el Palacio de Justicia.

Extrae su riquísimo y artístico mobiliario de los palacios del Estado, con objeto de encargar la construccion de otro que le imite, y se queda con el original para su hotel, y deja en los palacios del Estado la copia.

En vista de ésto, de la sustitucion de cartas en el proceso Caffarel y de que se acusa á Mr. Wilson de *manejos* en Ministerios y Tribunales para obtener cuantiosísimas sumas, el diputado monárquico Mr. Plou exigió en plena Cámara al Ministro de Justicia que ordenase una investigacion inmediata.

"Es preciso,—dijo,—que los culpables, *sean quienes fueren, y por elevada que sea la posicion que ocupen*, sean alcanzados y castigados.

La Cámara aplaudió en masa esta doble peticion.

Nada se sabe aún del interrogatorio que ha sufrido M. Wilson ante el juez de instruccion; pero la opinion pública y los periódicos radicales acusan abiertamente á dicho magistrado y al procurador de la república de hallarse en connivencia con el acusado.

"Uno y otro,—dice el órgano de M. Clemenceau,—son amigos de M. Wilson, y quieren ayudarle á falsear la verdad y á ocultar todo lo que puede comprometerle."

Con motivo de estas acusaciones, ha circulado el rumor de la dimision del Procurador de la República, pero esta noticia no se ha confirmado. Como es natural, en el palacio del Eliseo hay mucho empeño en conservar en sus funciones á un magistrado dócil que se preste á todo lo que pueda hacer abortar la instruccion judicial.

Ayer, uno de los principales periódicos de la izquierda, publicó un terrible artículo, titulado *Los estafadores del Eliseo*, en el que se acusa lo mismo al Presidente de la República que á su yerno Daniel Wilson.

Tambien ayer se verificó en Versalles un gran banquete republicano de 600 cubiertos, al que asistieron algunos senadores y diputados, con objeto de organizar la celebracion del centenario de 1789, y á los postres, cuando el presidente propuso brindar por M. Grévy, los allí reunidos rehusaron asociarse á esta manifestacion.

¿Cómo es posible que una persona á quien se trata de esta manera pueda continuar representando á Francia y recibiendo á los embajadores de los soberanos?

Todo el mundo, inclusa la izquierda, se halla tan plenamente convencido de esta imposibilidad moral, que se habla ya de ponerse de acuerdo sobre la eleccion de un nuevo presidente. Con este objeto se han celebrado animadas reuniones, y se oyó decir á M. Clemenceau, dirigiéndose á un grupo republicano:

—"Tal vez nos veamos reunidos en Congreso en Versalles antes de ocho dias, y no debemos aguardar á que nos hallemos ya en el tren para ponernos de acuerdo, sino que es preciso que antes de que esto suceda, elijamos de antemano un hombre entre todos los republicanos".

—

Entretanto, en todas partes se habla con animacion de las abrumadoras declaraciones hechas ante la comision de informacion parlamentaria, principalmente por M. Enrique Rochefort el director de *Le Cri du Peuple*, y por M. Cárlos Laurent, el director del *Paris*, que ha dirigido toda esta campaña contra M. Wilson con un valor y una habilidad extraordinarios.

Denuncia de Enrique Rochefort

M. Enrique Rochefort reveló dos hechos que parecen increibles.

Es el uno, que M. Wilson había recibido dos millones de francos en concepto de regalo del baron de Seilliere por las contratas militares que le había proporcionado y que la baronesa de Seilliere podía presentar las pruebas de ello.

Es el otro, que una señora á la moda, la vizcondeza de Trédern, conocida de todo París, le dió 500,000 francos en cambio de sus gestiones cerca de los magistrados para hacerle ganar el recurso de apelacion que había interpuesto en un pleito de divorcio contra su marido, por haberlo ella perdido en primera instancia. Despues de haber ganado el pleito en segunda instancia, entregó á M. Wilson los 500,000 francos convenidos.

Ella misma refirió este hecho á M. Rochefort, y será llamada ante la comision de informacion para confirmar su relato.

La vizcondesa de Trédern, es hermana de la princesa de Broglie.

Denuncia de Mr. Laurent.

El director del *Paris*, M. Laurent, no ha sido menos concreto.

Pero respecto de un punto sumamente grave de sus revelaciones, ha suplicado la mayor reserva á la comision parlamentaria, á causa de tener que dar inmediatamente algunos pasos para proporcionarse los oportunos documentos justificativos.

Se le ha prometido el secreto, pero ya sabemos lo que puede ser un secreto confiado á veintidos personas: es imposible que sea un secreto.

Se asegura que una parte de la declaracion hecha por M. Laurentz sobre la cual la comision de informacion guardó secreto, contiene la declaracion de que existe en París la prueba de que M. Wilson, de acuerdo con M. D'Andlau, hizo condecorar á un rico agricultor mediante la suma de 80,000 francos.

Los delegados de la comision han ido a pedir al juez de instruccion que mande recoger los documentos que justifican esta declaracion.

Denuncia de Mr. Portalis.

La comision de informacion ha oido tambien á Mr. Portalis, el escritor radical cuyo domicilio fué objeto de dos tentativas de allanamiento por malhechores desconocidos, que querían arrebatarle los documentos que servían de base á su polémica con Mr. Wilson, y que luego fué víctima de dos tentativas de asesinato de las que se libró milagrosamente.

Mr. Portalis ha dado explicaciones muy curiosas sobre este particular, de las que parece resultar que, los aludidos desconocidos malhechores son indivíduos pertenecientes á una especie de policía secreta que se halla á las órdenes de Mr. Wilson.

La sustitucion de las cartas.

Se lee en *Liberté*:

"La informacion, (pues no se trata aun de las diligencias criminales,) relativa á la sustitucion por otros documentos presentados en juicio, no ha terminado todavía del todo, pero desde ahora puede presumirse que demostrará que realmente ha existido dicha sustitucion.

Es probable que se presente el jueves próximo á la Cámara de los diputados la peticion de autorizacion para procesar á Mr. Wilson, y una vez concedida, principiará la instruccion de diligencias criminales.

El Presidente de la República, convencido de la inocencia de su hijo político, no manifiesta por ahora deseos de retirarse.

—

LA COMISION INFORMADORA

—

París 16 noviembre.

La comision de informacion ha discutido hoy detenidamente sobre si se habrán de tener en cuenta las cartas no firmadas que contienen denuncias. Ha acordado no tomar una decision general sobre este asunto y resolver lo que se crea procedente en cada caso particular.

Declaracion de Mme. Seilliere.

Enseguida ha oido á Mme. Seilliere, la cual ha declarado que sabe que el baron Seilliere ha dicho varias veces que habia entregado mucho dinero á Mr. Wilson para obtener el abasto de fornituras militares.

—¿A cuánto,—ha preguntado un indivíduo de la comision,—ascienden las cantidades entregadas?

—A dos millones de francos,—ha contestado Mme. Seilliére.

—¿En dónde se veían MM. Wilson y Seilliére?—ha preguntado otro indivíduo de la comision.

—En el palacio del Eliseo,—ha contestado Mme. Seilliére; nunca en mi casa.

Y luego ha hablado de una persona que, segun ha dicho, habia obtenido una condecoracion despues de haber entregado una determinada cantidad á M. Wilson. Ha dado el nombre de esa persona al presidente de la comision.

—¿Habeis tenido conocimiento,—se le ha preguntado,—de un pagaré de diez mil francos de que han hablado los periódicos?

Mme. Seilliére ha contestado negativamente.

Declaracion de M. Mayer.

En seguida se ha presentado el director de la *Lanterne*, M. Mayer, quien ha declarado sobre los dos hechos siguientes:

Inmediatamente despues de fallado el asunto de los guanos, los jueces del tribunal de comercio,—ha dicho—fueron agraciados con una condecoracion.

Tocante á la divulgacion del plan de movilizacion, ha afirmado que el ministro de la Guerra no dió nunca órden de prender á Aubanel.

Un indivíduo de la comision ha insistido en interrogar al testigo tocante al pagaré. M. Mayer ha manifestado que el baron Seilliére "ha hecho algunas veces negocios por cuenta propia con algunas casas de banca."

Declaracion de Mr. Demachy.

La comision ha oido tambien á M. Demachy, representante de la casa de banca de Seilliére. Interrogado sobre el pagaré de diez mil francos, ha declarado no haber tenido nunca noticia de él.

En cuanto á las fornituras militares, ha hecho notar que siempre se han obtenido por adjudicacion.

Mr. Gragnon y Mr. Goron.

La comision de informacion ha oido al Ministro de Justicia, quien se ha negado á autorizar al juez de instruccion para comunicar el resultado de la informacion de ayer, declarando que la instruccion debe permanecer secreta, y ha dicho que suponia que el poder legislativo no querría sobreponerse al poder judicial.

Los periódicos dicen que en el dictámen presentado por el juez de instruccion se propone que se incluya entre los procesados á Mr. Gragnon, Prefecto de policía, por haber contestado con evasivas, respecto á la sustitucion de las cartas de Mr. Wilson en el proceso Caffarel-D'Andlau; y á Mr. Goron, Jefe del servicio de seguridad, porque dice que él no sabe nada de la sustitucion, y que si la ha habido, él no manda en su Jefe.

A los dos se les procesará como autores y responsables de la sustitucion de las cartas de Mr. Wilson.

TERMINA LA INFORMACION

—

Paris 17 noviembre.

El juez de instruccion ha declarado terminado el sumario y lo ha remitido hoy mismo al Fiscal de la República.

Los periódicos creen que la sesion de hoy será decisiva, y que tal vez produzca una crísis.

Suplicatorio para procesar á Mr. Wilson.

París 19 noviembre.

Ayer tarde, el Presidente de la Cámara de Diputados Mr. Floquet, declaró que el Ministro de Justicia acababa de enviarle una peticion para que se le autorice á procesar á un representante de la Nacion, á Mr. Wilson.

"Esta peticion—dice Mr. Floquet—segun la costumbre, se imprimirá y pasará á una comision."

Voces de todos los lados de la Cámara.—"Enseguida, enseguida."

Se promueve en la Cámara un tumulto de voces, un escándalo, acusando al Gobierno de parcialidad y de que con su actitud puede dar lugar á que se altere el órden público.

Al fin, por teléfono, Mr. Noel Parfait, indivíduo de la comision informadora, pregunta á Mr. Wilson si desea ser oido antes de que la Cámara tome acuerdo definitivo en dicha sesion, y contesta:

MR. WILSON.—"Deseo que se vote la autorizacion para procesarme."

Los telegramas directos de Europa, dicen que los Tribunales no han encontrado méritos para procesar á Mr. Wilson.

Este fallo ha recaido, despues que, á causa del asunto Wilson, se viera obligado á dimitir Mr. Grévy, su suegro, el elevado puesto de Presidente de la República.

Si todo han sido acusaciones infundadas, ¿por qué se ha ofendido á un hombre honrado como Mr. Grevy?

Es que la probidad, el límpio manejo de los asuntos públicos, para los hombres á cierta altura, exigen las condiciones que Cesar quería resplandecieran en su mujer: no solo que fuese buena, sinó que tambien lo pareciera.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

—

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 29 de Diciembre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +		Temperatura centígrado.		Humedad relativa.		Vientos direccion y fuerza de 0 á 12		Estado del cielo de 100 á		Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	64-78	62-49	16-1	16-7	75	83	E. 4	E. 4	7	10	10.0
Aparri	18°-22'	63-90	60-47	23-5	24-2	91	92	SE. 1	E. 3	8	6	
Laoag	18°-13'	63-48	60-24	30-3	31-0	57	53	NE. 1	O. 1	2	2	
Tuguegarao	17°-35'	63-71	60-61	22-0	25-1	90	90	Z.	N. 0	8	6	
Vigan	17°-34'	63-33	60-04	24-0	27-0	91	92	ENE. 1	ONO. 1	5	1	
Bayombong	16°-29'	62-27	59-52	25-4	26-9	77	67	NE. 1	NE. 1	5	2	
C. Bolinao	16°-23'	62-23	59-78	27-7	25-1	66	77	Z.	N. 1	2	1	
S. Isidro	15°-22'	62-05	59-73	27-8	30-4	71	66	ENE. 1	E. 1	1	3	
Manila	14°-35'	61-64	59-35	26-7	30-8	78	68	O. 1	SO. 1	2	5	
Pta. Restinga	14°-16'	61-30	59-57	25-2	25-8	81	84	NE. 3	E. 3	5	6	
Pta. Santiago	13°-46'	61-29	59-42	26-7	25-8	78	83	E. 3	E. 3	2	10	
Tayabas	14°-01'	61-56	59-68	25-5	26-2	84	78	NE. 1	NNE. 1	6	9	0.5
Atimonan	14°-02'	61-81	59-36	26-1	27-3	88	83	NNO. 1	ENE. 1	8	9	14.1
Daet	14°-04'	61-68		26-0		83		E. 0		9		
N. Cáceres	13°-39'	61-86	59-89	27-2	27-0	67	76	N. 4	NO. 2	6	9	
Albay	13°-09'	61-43	60-44	26-6	27-0	82	82	ENE. 3	NE. 3	10	8	1.2

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente ecubierto; los demá números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO.
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 31:

Barómetros altos; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.

PUNTOS RELIGIOSOS.

—

FUNCION RELIGIOSA.

Como todos los años, esta tarde habrá funcion religiosa en la capilla de la Casa Mision de los PP. Jesuitas, en accion de gracias por los beneficios que el Todopoderoso nos ha dispensado durante el año 1887 que se vá.

REAL Y PONTIFICIA
UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE MANILA.

Suscricion para erigir una estátua al Fundador de esta Universidad Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de Benavides.

Recaudado por la Secretaria general de la Universidad.

	Ps.	Cs.
Geometría		
D. Feliciano Abdeda ...	»	25
D. Victor Caido ...	»	20
D. Victorio Masasigan ...	»	50
D. Prudencio Hernandez ...	»	25
D. Santiago Comia ...	»	25
D. Sixto Sicioco ...	»	25
D. Paulino Amoranto ...	»	20
D. José Tanpas ...	»	12 41
D. Mariano Espíritu ...	»	25
D. Cesareo Baula ...	»	25
D. José Valdés ...	»	20
D. Wenceslao Lallana ...	»	10
D. N. N. ...	»	32 41
Aritmética y Algebra.		
D. Francisco Gotera Gariel ...	»	50
D. Estanislo Zarraga Padua ...	»	50
D. Felix Cruz Santa María ...	»	50
D. Andrés Madrid de los Santos.	»	25
D. Cipriano R. Santiago ...	»	25
D. Canuto Ureta Sevilla ...	»	50
D. Gregorio Flores García ...	»	25
D. Emiliano Camacho Rustia ...	»	50
D. Fortunato Gaeslan Galves...	»	18 41
D. Ariston Lozano de Jesús...	»	25
D. Catalino Moral Padilla ...	»	25
D. Eugenio Marasigan Esguerra.	»	25
D. Crispin Echevarría Cailos ...	»	12 41
D. Eriberto de la Cruz Aquino.	»	12 41
D. Catalino Celestino Eusebio.	»	25
D. Felix Dizon Singian ...	»	20
D. Domingo Enriquez Cruz ...	»	25
D. Delfin Arlegui Pamintuan...	»	50
D. Irineo Florentino del Rosario.	»	25
D. Florencio Llorente Loreño...	»	50
D. Gabino Cortés Aboares ...	»	25
D. Bernardo Cabañas Echevarría.	»	20
D. Adriano Beltran Ramirez ...	»	25
D. Clemente Velarde Olivas ...	»	50
D. Eustaquio Perez Poblacion.	»	20
D. Hermógenes C. Betco ...	»	25
D. Cesáreo Alvarez Lovato ...	1	50
3.er año.		
Entregados por el Catedrático de 3.er año. ...	20	85
2.º año.		
Entregados por el Catedrático de 2.º año. ...	12	55
1.er año.		
Entregados por el Catedrático de 1.er año. ...	11	37
Clase de dibujo.		
D. Basilio Gonzalez ...	»	25
D. Gaudencio Medina ...	»	20
D. Cesáreo Bansa ...	»	10
D. Bonifacio Mercado ...	»	10
D. Juan Gonzalez ...	»	6 41
D. Marcos Nugued ...		25
D. Canuto Vy Chico ...	»	5
D. José Reyes ...	»	6 41
D. Florentino S. José ...	»	10
D. Zósimo José ...	»	10
D. Gregorio Martinez ...	»	10
D. Manuel Sison ...	»	25
D. Ambrosio M. Aguihaldo ...	»	20
D. Ceferino Caculo ...	»	10
D. Manuel Alvano ...	»	20
D. Mariano Alonso ...	»	20
D. Atanasio Chumbuque ...	»	20
D. Pedro Ocampo ...	»	10
D. Justo Baniqued ...	»	5
D. Antonio A. Tregillo ...	»	20
D. Procopio Morelos ...	»	10
D. Bonifacio Gomez ...	»	20
D. Mariano Morfori ...	»	20
D. Donato Bayan ...	»	25
D. Antonio J. Zóbel ...	1	00
D. Enrique Zóbel ...	1	00
D. Daniel Lizarriturri ...	1	00
D. Andrés Arce ...	1	25
Suma total ...	886	69

Manila 21 de Diciembre de 1887.—El Secretario general, *Blás C. Alcuáz.*—V.º B.º el Rector, *Fr. Gregorio Echevarría.*

Personal militar.

Ha sido propuesto para el 2.º Tercio de la Guardia civil, el capitan del regimiento infantería Mindanao núm. 4 don Gregorio Cuesta Saez.

—Se ha ordenado el alta en el regimiento infantería Magallanes núm. 3. del capitan D. Fernando Carbó Diaz, recientemente ascendido.

—Ha sido propuesto para el regimiento infantería núm. 5 el teniente recientemente ascendido D. Antonio Biernet Estebes.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del 3.er Tercio de la Guardia civil D. Manuel Leiñan, en súplica de 29 dias de licencia por asuntos propios para esta Capital y la de Cavite.

—De Real órden ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitan General el teniente del arma de Caballería D. Leon Sanz Peray.

—Se ha dispuesto que el alferez de Caballería D. Juan Pavia pase del cuadro y agregado al escuadron de Filipinas para prestar servicio.

—Han sido promovidos al empleo de sargentos 1.os los de 2.a clase del regimiento núm. 2 Bernardo Carrasco y Baldomero Villalobos por la propuesta de recompensas de los expedicionarios de Joló.

—Se han aprobado los nombramientos de sargentos 2.os hechos á favor de los cabos 1.os del regimiento infantería Joló núm. 6 Leandro Rios Albañil y Gabino Jarillo.

Escribientes de Marina.

Queda en la Comisaria del material naval por haber ascendido á escribiente de 1.a clase el de 2.a D. Benito Picacne.

Cesa en la Mayoría general y pasa á la Comandancia de Artillería del Apostadero por haber ascendido á escribiente de 1.a clase, el de 2.a D. Danuto del Rosario.

Cesa en la Secretaría de causas del Apostadero y pasa á la Comandancia general del Arsenal, el escribiente de 1.a clase D. Francisco Reyes.

Cesa en la Ordenacion del Apostadero y pasa á la Comisaría del material naval del Arsenal por haber ascendido á escribiente de 2.a clase, el de 3.a D. Pedro Rabana Cruz.

Cesan en la Intervencion del Apostadero y pasan á la Comisaría del material naval del Arsenal los escribientes de 2.a clase D. Dionisio Covarrubia y D. Doroteo Samonte.

Quedan en la Intervencion del Apostadero por haber sido ascendidos á escribiente de 2.a clases los de 3.a D. Pedro Santos y D. Patricio Mañalac.

Id. en la Comandancia de Artillería del Apostadero por id. id. el de id. don Leoncio Alfonso.

Cesa en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal y pasa á la Comisaría del material naval por haber ascendido á escribiente de 2.a clase, el de 3.a D. Cleto Bemal.

Ingresa de escribiente de 2.a clase con destino á la Secretaría general del Apostadero, D. Clemente Lázaro.

Desembarca del crucero *Aragon* y pasa á la Mayoría general del Apostadero, el escribiente de 2.a clase D. Hipólito Morente.

Cesa en la Comandancia de Artillería del Apostadero y embarca en el crucero *Aragon*, el escribiente de 2.a clase D. Miguel Herrera.

Cesa en la Secretaría de la Comandancia general del Apostadero, y pasa á la Comisaría del material naval, el escribiente de 2.a D. Leon Nicolás.

Pesas y medidas.

El 24 de Enero celebrará concierto público la Direccion general de Administracion civil, con objeto de adquirir tres juegos de pesas y medidas legales del sistema en uso en el país, con destino á las provincias de Tarlac, Tayabas y Nueva-Ecija, bajo el tipo de $ 228.

Suministro de víveres.

El Comisario de guerra de subsistencias militares, celebrará licitacion pública el dia 5 de Enero para la adquisicion de varios artículos como tocino, vino, café, azúcar, pescado, camote y otros, que detalla la *Gaceta* de ayer.

Terreno realengo.

El 16 de Enero la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío realengo denunciado por D. Victoriano Canceran en Bulú, jurisdiccion del pueblo de Cabagan, en la Isabela de Luzon, sobre el tipo de $ 329'39.

Pesquerías.

El 27 de Enero, la Direccion general de Administracion civil subasta el arriendo del arbitrio del 2.º grupo de las pesquerías de S. Antonio y Cabra en la provincia de Nueva-Ecija, eliminando el estero de Papaya, sobre el tipo de $ 1106'93 anuales.

Que se casen.

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al chino cristiano Ambrosio Cerdeña Yu-Tanco, con Nicolasa Miranda.

Y al chino Bonifacio Ong-Congco, para casarse con Catalina Lagao.

Disenso.

Se ha suplido el consentimiento paterno á Francisca Fernandez, para contraer matrimonio con Eulalio Nicodemus.

Tambien se ha concedido á los jóvenes Patricio Marcelo y María Pilar José, para contraer matrimonio, ambos vecinos de Santa Cruz.

Más superficie.

Se ha dispuesto que se amplíe la jurisdiccion del pueblo de Corella (Bohol) hasta completar una legua cuadrada de superficie, que hoy no tiene.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central 4 niñas europeas y 22 niños indígenas procedentes:

2 de Manila, 6 de Tondo, 6 Binondo, 2 de Trozo, 1 de Santa Cruz, 1 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 1 de San Miguel, 1 de Ermita y 1 de Malate.

—

El próximo viérnes volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central, á los niños que en ella presenten.

Un pintor filipino.

Once son los cuadros que en la Exposicion de Filipinas ha presentado el jóven y laborioso pintor don Telesforo Sugang, pensionado en Europa por el gobierno de Filipinas.

Entre ellos descuellan dos que merecen la atencion del público y del jurado, que debía juzgar este género de trabajos: *Los Boxeadores* y una *Marina*.

Los Boxeadores, asunto de *costumbres inglesas y norte americanas*, es un lienzo que hace honor al artista que, dado el corto tiempo de un año que lleva de estancia en la Península, se ha atrevido á pintar un cuadro de colosales dimensiones y de género tan difícil como *el de costumbres*. En ese cuadro, aunque adolece de algunas incorrecciones y alguna falta de verdad en su bosquejo, revela la genial inspiracion que anima al incipiente pintor que hoy se presenta en las lides del arte.

Hay que tener en cuenta que este cuadro ha sido ejecutado con gran premura de tiempo y sin modelos, por causa de la corta pension que le ha sido concedida.

Pero prescindiendo de todo esto, en él se vé la valentía del pincel y la verdad del colorido y las grandes aptitudes artísticas.

El apreciable artista que nos ocupa, es á la vez un aventajado escultor, premiado en el certámen del Liceo Artístico de Manila con *diploma de honor*.

Su cuadro *La Marina* es un fiel trasunto de la bahía de Manila; en él se admiran la correccion del dibujo y los

SGCB2021

esplendores de las olas del mar y el magnífico azul del cielo filipino.

En el pasado certámen de Bellas Artes, fué el único pintor filipino que concurrió. Ha regalado un hermoso lienzo titulado *La vendedora de periódicos* á la redaccion de *El Liberal*, como óbolo á la suscricion nacional para el buque *Pátria*.

FIN DEL FINAL.

(*Apuntes para mis Memorias íntimas.*)

Hoy estamos á 31 de Diciembre, segun rezan los almanaques y segun dicen las gentes.

O lo que es lo mismo: hoy es el último dia del último mes del año.

Por consecuencia, hoy a las doce en punto de la noche, el año 87 estirará la pata.

Quisiera hacer el *balance* del año, á la manera que los comerciantes; pero me tiemblan las carnes.

He aquí algunas *partidas*, que ellas solitas bastan y sobran para poner de relieve la situacion del individuo que suscribe, en el último dia de año:

—1887.—

Disgustos tenidos 189
Desazones tomadas..... 176
Dias de mal humor..... 365

Satisfacciones 000
Dinero ahorrado..... 000

Y como son muchos los que están en idéntico caso que yo, á nadie le chocará que seamos bastantes los que no nos conformemos con la existencia.

El 87 es el año á quien más he insultado. Le he puesto como chupa de dómine.

Para mí, ha sido una especie de pulpo, que me ha cojido de piés á cabeza; me ha sorbido gran parte de la sangre; me ha aniquilado, casi.

Por lo demás, el 87 no ha sido de los peores años por que Manila ha pasado.

Ni ha habido un temblor de esos que todo lo desbaratan, ni un báguio medio decente, ni un incendio fenomenal.

El teatro ha prosperado.

Despues de oir los gallos que Ciocci nos *suministró*, hemos visto preciosos *rigodones* organizados por Valentin y demás pantorrillas de la compañía.

Libros hemos tenido varios.

Todos amenísimos, en particular una compilacion que acaba de publicar don Doroteo San Juan.

Corridas de toros, muchas; siendo la más notable la del dia de Navidad, porque se bastaron tres hombres para lidiar cuatro animales peores que bueyes.

Veladas literarias, una todos los meses; descollando la del mes de Noviembre, verificada en el campo del Moro, donde tuvieron ocasion de mostrar sus envidiables prendas (interiores inclusives) los muchos literatos que aquí se bañan.

Zarandeo de personal no ha habido mucho, digan lo que digan: á mí, al menos, no me han limpiado el comedero—como suele decirse.

Reformas administrativas... ¡pch!... unas pocas; pero todas á cual más útil.

Movimiento *coreográfico* en la prensa de Manila, *regular*.

Han ingresado Elizalde, Cáraves, Pozo, *Quioquiap*, Bravo y no sé si algun otro.

Se han largado *Astoll* y... no recuerdo más.

Reaparecido, V. de A. y el *Hijodalgo de la Tenaza*.

Han progresado... todos, todos menos yo, que cada dia soy *más peor*.

Esto, al decir de algunos escritores á quienes yo respeto mucho; pero los cuales no han demostrado aún que pasan de carpinteros literarios.

Palabra de honor.

Mucho "bombearse," mucho maldecir, mucho roer zancajos,

"Y luego...
"Y luego...
Más vale callar!"

Sí; vale más callar, porque no es esta ocasion de poner á parir á ninguna individualidad.

Ahora, en cuanto al año 87...

¿Cómo he de hablar yo bien de un año que acaba (?) en diciembre...?

Diciembre es el mes de la mala sombra; sobre todo para los casados.

Le corresponde el signo Capricornio, que segun los sábios se representa por una cabra que vá trepando...

Por cierto que en más de una ocasion se me ha ocurrido una duda: la cabra que pintan los astrónomos, ¿es hembra ó es un macho cabrío?

Por lo demás, el mes de Diciembre, del que no quiero acordarme, le estaba antiguamente consagrado á Vesta, diosa del fuego.

En Diciembre del 87, ha habido un cuarto menguante en Virgo, luna nueva en Sagitario, cuarto creciente en Aries (*álias* borrego) y luna llena en Cáncer.

Ahora, Vdes. cuidado.

En la Península, Diciembre es quizás el mes más crudo.

En Filipinas, con ser *crudo*, puesto en parangon del Diciembre de allá, es bastante *cocido*.

Acaba el mes y acaba el año; llevándose en pos de sí emociones á cientos, goces á miles, y que sé yo cuántas cosas más de bisutería y quincalla.

¿Y qué deja?

Un año menos de vida, y un año más de experiencia, ó sea de amarguras, pues está probado que adquirir experiencia cuesta muy caro.

Si no fuese por la esperanza, que no hay uno que no la sustente en mayor ó menor grado, yo no sé lo que seria de la humanidad.

Todos confiamos en que durante el año *nuevo* nos resarciremos de lo que hemos penado durante el transcurso del *viejo*.

Allá veremos.

Pero á mí se me figura que el 88 será como su padre: un mal sujeto.

Francamente, le tengo ódio de muerte al tiempo.

¿Y cómo no odiarlo, si él es el que nos va socavando poco á poco la existencia?

Si á su paso no nos deja (á mí, por lo menos) más que *desengaños*, y ninguna cosa buena!...

En resolucion, el 87 ha sido un bandido. Porque, á muchos, nos ha robado las ilusiones.

Por eso no le digo siquiera lo que á los hombres, cuando se mueren:

D. E. P.

Si acaso le digo algo, es:

Púdrete cuanto antes: no quiero de tí ni un mal recuerdo.

¡Cuándo dispondrá Dios que pare de andar la Tierra, para que no haya tiempo!

Desengaños

Música.

La banda del regimiento infantería núm. 7, ejecutará esta tarde en la Luneta el siguiente programa:

Malagueña en la zarzuela *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

Le Revetl du Lion, capricho heróico; por Routsk.

Express, polka; por Manzaneque.

Sinfonía para banda militar.

Gozos y penas, tanda de valses; por Waldteufel.

Lagartija, pasacalle sobre cantos populares murcianos.

Velada.

Para despedir el año de 1887 se organizan en muchas casas reuniones y cenas, y así que dén las doce se armará gran alboroto brindando y cantando por haber alcanzado el nuevo año.

A divertirse, pues, que la alegría indica salud, y es la moneda más reluciente de la vida.

EL JUBILEO DEL PAPA

Esta noche habrá iluminacion general, pues suponemos que el religioso vecindario de Manila secundará los deseos del Sr. Arzobispo que quiere rendir tributo de adhesion al Jefe supremo de la Religion Católica.

En la Catedral y en todos los templos y edificios de las Corporaciones Religiosas, habrá profusa iluminacion, especialmente en la primera y en la Universidad de Sto. Tomás.

Los cuatro arcos de follage que se han colocado en las cuatro esquinas de la Catedral, se veían ayer tarde terminados, presentando bonito aspecto, como tambien los miles de farolitos que se han colocado al exterior del templo para su iluminacion, que será de hermosa visualidad porque sigue los contornos de las líneas arquitectónicas de la Basílica.

Con esto y con la bonita iluminacion que lucirá el colegio de tiples y la casa de nuestro amigo D. Manuel Marzano, es seguro sea aquel sitio el punto de reunion de los habitantes de esta ciudad en la noche de hoy.

—

La velada en obsequio á Su Santidad que en conmemoracion de sus Bodas de Oro se verificará en el Palacio Arzobispal el dia 1.o de año, empezará á las ocho y media de la noche en lugar de las seis y media que era la hora antes anunciada.

En dicha velada se leerán, como ya sabe el público, por sus autores ó por los que ellos designen, las poesías que se presenten para el *Album*; segun tenemos entendido, son muchas las personas, entre ellas los poetas más conocidos de esta sociedad, que han presentado ó presentarán composicionss para dicho objeto, aunque no podemos publicar sus nombres, porque se desea estén ocultos hasta la noche de dicho dia.

Se leerán algunas poesías en dialectos filipinos.

El ilustrado dominico M. R. P. Fray Evaristo Arias, leerá una robusta y valiente salutacion al Papa.

Se cantará el himno al Papa con música del Sr. Echegoyen, y además una cantata á la Fé, y una tierna plegaria, tomando parte en el canto algunos señores muy conocidos en esta sociedad. Además, la orquesta ejecutará en los intermedios escogidas piezas de su repertorio.

Concluida la velada se quemarán fuegos artificiales en la playa de Sta. Lucía.

Encarga el Excmo. Sr. Arzobispo publicar que no se reparten esquelas de invitacion, pero que tendrá gran satisfaccion en recibir á todas las personas de su amistad que deseen honrar la velada con su asistencia.

Se ruega á los que tengan gusto en tomar parte en la velada, presenten sus trabajos ántes de las doce del dia 1.o para fijar el órden con que deberán ser leidos.

—

En la funcion religiosa que tendrá lugar mañana en la Santa Iglesia Catedral, oficiará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, estando el sermon encomendado el predicador general de San Agustin M. R. P. Fr. Baldomero Real.

Se cantará una bonita misa del maestro Echegoyen y al *Ofertorio* el himno que se ejecutará en la velada que por la noche tendrá lugar en el Palacio Arzobispal, estando encomendadas el desempeño de las estrofas á las buenas voces de los Sres. Permanyer y Gonzalez y tal vez de algun otro aficionado.

—

Un aviso referente á dicha velada verá la luz pública en el *Boletin Eclesiástico* de mañana.

Defuncion.

Anteanoche, al cabo de larga y muy penosa enfermedad, soportada resignadamente, entregó su alma á Dios nuestro amigo D. José Reyes, jefe de la acreditada casa de comercio Reyes y Compañía, que desde su fundacion le debe al perfecta regularidad de sus oficinas, en las cuales daba ejemplo de exactitud y laboriosidad, como á su hermano don Francisco, que la fundó, debió las inspiraciones comerciales que labraron su prosperidad.

Hace pocos dias fué noticiada á D. José Reyes, ya postrado, la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica, con que S. M. ha tenido á bien premiar sus merecimientos.

Era persona de excelente corazon, muy prudente y comedida en las relaciones sociales, dejando ahora un vacío en el comercio de esta plaza.

Reciban sus parientes é interesados en la citada razon, nuestro más sentido pésame.

—

Con motivo del fallecimiento de don José Reyes, todos los vapores de esa casa armadora tenían ayer sus banderas á media asta, en señal de luto: señal que fué imitada por muchos otros buques de vela.

Despedida.

El Sr. D. Henry A. M.c Pherson uno de los Jefes de la casa respetable Smith Bell y Compañía, que desempeñaba interinamente el consulado de Dinamarca, se embarcó para Europa el juéves en el vapor *Diamante*.

Le despidieron muy afectuosamente todos los de la casa acompañándole á bordo del vapor.

Es muy querido y tenía muchas simpatías el Sr. M.c Pherson por su carácter jovial y compaciente, no incompatible con las tareas del hombre de negocios.

Que tenga un feliz viaje.

Servicio de tramvías.

Segun nos avisa la empresa de tramvías, los coches no cesarán en su servicio en la noche de hoy al dia de mañana, miéntras haya viajeros que transportar.

No es mala determinacion, y seguramente no faltarán quienes aprovechen esa ocasion para pasearse despidiendo al 1887 y esperando al 1888.

LA COJIDA DE PRASCUELO.

El Imparcial la relata como sigue:

"Confiado, parando los piés y con arte, toreó de brazos y con desahogo, como merecia el animal.

Empleo dos pases naturales y tres con la derecha, empapando al *Peluquero*, cuatro altos, dos cambiando y uno ayudado, soberbios, y oyendo "oles" y palmas por su lucida faena.

Para levantar la cabeza del animal, levantó el trapo, ayudándole con el estoque y disponiéndose á entrar á volapié en seguida.

Pero como en esa posicion, que varias veces hemos visto y censurado á todos los que la practican sin precauciones, el matador queda descubierto, el toro, que se arrancó de pronto, lo ganó y empitonó con el derecho por el lado izquierdo del vientre, infiriéndole una herida.

Esto no bastó para acobardar á Salvador, quien con arrojo y prescindiendo en aquel instante del daño recibido, entró á matar y dejó una estocada arrancando, algo contraria de atracarse de toro con verdad, y hasta los gabilanes, sufriendo tambien un encontronazo en el viaje.

En seguida el dolor le obligó á llevarse las manos al sitio de la herida.

Acompañado por su hermano y por otros diestros que acudieron, fué retirado Salvador al enfermería.

Hubo momentos de angustia y ansiedad en el público.

Abandonaban sus localidades muchas personas y corrian á adquirir noticias del herido.

Varios aficionados se lanzaron al callejon y se dirigieron presurosos á la enfermería.

El cuadro era imponente.

La herida está situada dos traveses de dedos por encima del pliegue de la ingle izquierda; la abertura tiene unos ocho centímetros, penetra de abajo á arriba y su direccion un poco de dentro á fuera.

El extremo del cuerno rompió la sétima costilla.

El herido esta muy molestado por fuertes dolores, producidos seguramente por alguna esquirla de la costilla rota.

A última hora se inició alguna mejoría, pudiendo el herido descansar un poco.

Almanaques.

Tiene la "Flor de Cataluña" una muy bonita coleccion de almanaques americanos, en la que pueden elegir todos los gustos y aficiones.

De mucha novedad y gusto son todos los que hemos visto.

Objetos de escritorio.

La librería "Hachette y Comp." boulevard Sant-Germain 79, nos ha remitido una coleccion selecta de libros de instruccion y un muestrario completo y muy rico de objetos de escritorio, con nota detallada de precios.

Plumas, tinteros, libros rayados, lápices, tintas, gomas, dietarios, portaplumas y otros objetos parecidos, de los cuales se puede formar idea de la bondad del género y conveniencia de hacer pedidos directos.

Como *La Oceania* no se dedica á este género de negocios, y, por otra parte, quisiéramos corresponder á la indicacion de "Hachette y Comp.", ponemos á disposicion de los comerciantes de esta capital el completo muestrario que se acaba de recibir y la factura que le acompaña, seguros de que han de hacer numerosos pedidos al económico y excelente industrial y librero parisiense.

Comercio de diamantes.

En ninguna parte, excepto en Amberes, se hace el comercio de diamantes en tan vastas proporciones como en Amsterdam.

El importe de la mano de obra que se paga en Amsterdam á los que tallan el diamante, asciende á 15.260.000 francos.

Dá ocupacion esta rama de la industria á 7 ú 8.000 personas; pero el salario de los lapidarios tiende á bajar por consecuencia del aumento del número de trabajadores.

La exportacion de diamantes de Amsterdam á New York representó en 1886 un valor de 69.0.000 francos.

NO ESTA EN LO CIERTO.

En su *Balance* de ayer, nos dice *La Opinion*:

"¿No cree con nosotros *La Oceanía* "que se necesita mucho entusiasmo y va-"or para emprender descarada y leal-"mente, como lo ha hecho el señor Qui-"roga, la colosal obra de reforma y des-"centralizacion á sabiendas de que por "ello incurre en los mayores anatemas de "parte de los *matandás*, que, tan desinte-"resadamente y con la más sana inten-"cion, defienden las actuales prácticas ad-"ministrativas?"

¡Cómo se conoce que *La Opinion* es aun pollita, que solo mira un lado de las cosas y no sabe historias viejas!

Nosotros y todos aplaudimos los viajes que tienen por objeto el estudio necesario del país para su mejor administracion. El realizarlos, es un placer para toda persona con buena vista y aficion á los grandes horizontes, que obligan á mirar de alto y pensar hondo.

Por ese lado, no hay sinó aplausos para el digno jefe que cita y cuantos de la misma manera comprendan su elevado encargo.

El punto en que resalta la candidéz del colega del Pasage de Perez, es el cómico deslinde, cuya patente de invencion no se le puede negar, de la poblacion ilustrada en *matandás* "que defien-"den las actuales prácticas administrati-"vas" y *no matandás*, para los cuales aun no ha inventado designacion genérica; siendo lo piramidal, casi argumento de zarzuela, que los no *matandás* están más interesados, segun el colega, que los otros, en la buena administracion.

¡Ay *Opinion* amiga, qué desorientada estaís!

Es precisamente todo lo contrário lo que enseña la experiencia. Si pugna existe, es porque los antagonistas de los *matandás*, por falta de estudio de las cuestiones ó por amor propio, ahogaban toda aspiracion razonable, y lo que es más, *formulada* convenientemente, para dar vida, por medio de algo de descentralizacion, á la Administracion local.

Hasta reales órdenes llegaron alguna vez diciendo:—"eso que quieren los *ma-"tandás*, es lo que tambien quiere S. M., "porque es lo que conduce á fines de "bondad experimentada; á trabajar, pues, "para la reforma."

Pero los *no matandás* pusieron amor propio en que nada se hiciera, y han triunfado.

Matandás, y no otros, han sido los que han dicho, y no ha rebatido nadie hasta ahora, que la mision de la Direccion general de Administracion civil, la esterilizan las malas tradiciones que ha recojido, y forman su atmósfera, de la suprimida Direccion de Administracion local (1859-1874), que, si no hubiera existido, habría ganado más el país.

Lo que si corresponde á los no *matandás*, esto es, á los más ó menos pollos, y nadie les disputára esa gloria, es el desenfado con que vienen barajando las palabras *autonomía* y *descentralizacion*.

Crea *La Opinión*, que para verter ciertas especies, se necesita algo de la pobre ciencia del sacristan, que consiste en saber donde está enterrado cada difunto.

Estero de Binondo.

Continúa sin novedad:

Los embarcaderos, rodeados de estacas, y permanecerán así hasta no sabemos cuándo.

El que llega á ellos, tiene que trepar, y si se cae ó hace daño, llevará señal indeleble de nuestra cultura.

De Bulacan.

Por cartas de aquel pueblo se nos ratifica la noticia que dimos de prepararse bonitos festejos para mañana que celebra sus dias el Sr. Gobernador civil de aquella provincia.

Por renuncia del presidente de la Junta local del censo de poblacion de Malolos, ha sido nombrado interinamente para este cargo el gobernadorcillo de dicho pueblo D. Manuel Crisóstomo.

Llévanse á cabo con actividad los trabajos estadísticos, merced á la cooperacion de algunos estudiantes, que hallándose de vacaciones en dicho pueblo, se han prestado animados del mejor deseo á hacer el referido trabajo, merced á la indicacion de su gobernadorcillo.

Buena medida.

Por el Sr. Comandante de la Veterana se ha ordenado á los de las subdivisiones, que encarguen á la fuerza á sus órdenes de servicio en las vías públicas, que prohiban las rifas que hay en varias calles de los arrabales, cuyo juego se toleraba en años anteriores por esta época.

La medida es acertada, y la agradecerán no poco las amas de casa, á quienes los cocineros y demás servidores tienen de mal humor, porque se gastan la mayor parte del dinero de la compra en ese saca-cuartos, en perjuicio del estómago de sus amos.

No es para tanto.

Habla un colega, con motivo de eleccion de alcaldes de la ciudad, que se verificará mañana, de lucha, contrincantes, aspiraciones diversas y otras cosas que son corrientes donde los cargos de eleccion son disputados y son muchas las personas con voto para darlos.

Eso no pasa aquí, colega; sabemos de algunos casos en que los elegidos tuvieron la primera noticia cuando les comunicaron su eleccion.

Los alcaldes de Manila no tienen más atribuciones que los regidores; un poco lustre más hay para aquellos, por los puestos y asistencia preferente á algunas ceremonias. No hay aliciente alguno para aspirar á tales cargos, y nos consta que las personas que *La Opinion* supone aspiran á ellos, están muy tranquilas por el resultado de la *terrible* lucha del domingo.

ROBO DE 700 PESOS

Anteayer á las once de la mañana, se presentó á la Subdivision de la Veterana de Binondo el 2.o maquinista del vapor-correo *España*, D. Vicente Roca, dando parte de que el dia anterior mandó por el criado del buque Mariano Muñoz, $ 700 en plata para que los entregára á la persona que le designó, pero que habiéndose enterado de no haber llegado á su destino el dinero, preguntó al Muñoz donde lo había dejado, y este le contestó que había encomendado el encargo á un compañero suyo, tambien criado, llamado Domingo Mamburan, el cual había desaparecido.

De las averiguaciones de la Veterana, resultó la captura del Domingo, que fué hallado entre unos fardos de abacá en la bodega del bergantin-goleta *Francisco*, próximo á zarpar para Cápiz. Se encontró tambien con el aprehendido, su equipaje consistente en un cavan viejo dentro del cual se hallaron $ 84 en metálico 19 piezas de tela, entre ellas algunas de valor, 12 pares de medias, varios cortes de camisas de piña para mujer, 12 toallas, varios pares de calzado, tela para mosquiteros, una máquina de Singer de $ 25 de valor y otros varios objetos.

El detenido dijo, que de los $ 700 le habían correspondido $ 350, quedando la otra mitad en poder del Muñoz, en cuya casa, requisada, se hallaron $ 238, manifestando que había entregado $ 100 á un tal Salomon de la Cruz, habiéndose gastado $ 12 en varios efectos que compró.

Salomon dijo, que efectivamente le había entregado el Muñoz $ 100, *en calidad de depósito*, de que solamente podría entregar $ 85, porque los $ 15 que faltaban los gastó en varias cosas que le hacían falta, pero con la intencion de reintegrárselos, cuando pudiera, á Muñoz.

A las cinco de la tarde había terminado la Veterana su comision, que dió por resultado el recuperar, de los $ 700, $ 407, y los efectos detallados que pueden importar unos $ 200.

Estos son los detalles del suceso, tal como lo hemos podido averiguar de unos grupos de casqueros y banqueros que en los muelles comentaban anteanoche y ayer mañana el suceso.

Es indudable que el servicio que ha prestado la Veterana con la pronta captura de los tres detenidos, ya remitidos al juzgado, y del dinero y objetos recuperados, es de los que agradece el público, y es seguro que por ellos, el vecindario agradece al Sr. Monet los esfuerzos y el interés que se toma para que sus medidas sean secundadas por sus subordinados, fiando así en ellos la seguridad de sus bienes los vecinos de Manila.

Noticias del Puerto.

Han sido remitidos al Gobierno civil 12 indivíduos, por no haber satisfecho el 2.o tercio de la cédula personal.

—

Se halla depositada en poder del 1.er celador del puerto, para entregársela á su dueño, una balsa de caña que se encontró abandonada en el rio.

Por viciosos.

La Veterana detuvo anteayer á 8 chinos que estaban jugando el *chabdiqui*, ocupándoles $ 12'25.

—

Tambien detuvo 19 indivíduos de esos que han tomado por vicio el habitar por unos dias en la prevencion Municipal, infringiendo, para hacer méritos para ello, los bandos de policía.

Teatro Filipino.

Para esta noche anuncia la compañía de Carvajal una funcion en el teatro Filipino, con un bonito programa.

Se pondrán en escena las zarzuelas *Tres al saco*, *Las señoritas de Conil* y *Tres ruinas artísticas*, con bailes en los intermedios por la *Liceria* y la *Demetria*, cantando en uno de estos la *Suzara* y la *Demetria*, el duo de majas en la zarzuela *El barberillo de Lavapies*.

Todos tenemos algo.

El Océano mayor del mundo es el Pacífico; el mar más grande, el Mediterráneo; el golfo más extenso, el de Méjico; el rio más caudaloso, el Amazonas; el lago más vasto, el Lago Superior, Norte América; la bahía más espaciosa, la de Manila, porque otras que se llaman bahías, como la de Bengala y de Baffin, son golfos; la mayor isla, Australia; la ciudad más populosa, Lóndres; el edificio público en uso más capaz, San Pedro de Roma; el hotel de mayor tamaño, el Hotel-Palacio de San Francisco de California; el más dilatado desierto, el de Sahara, Africa; el teatro más grande, la Gran Opera, de París; el parque más extenso, el Parque Fénix, en Dublío; la montaña más alta, el Monte Everest, en el Indostán; el vapor más grande, el *Leviathan*; el ferro-carril más largo, el Central y Unión del Pacífico, Estados-Unidos; el mayor canal, e Gran Canal de China; el puente más maravilloso, el Puente Colgante, entre Brooklyn y Nueva-York; el volcan mas hermoso del mundo por la regularidad de líneas de su cono, es el Mayon en Albay; los canales más pestíferos y malsanos y descuidados en una poblacion, son los fosos y esteros de Manila.

¿Qué más? Los lectores pueden ir discurriendo y apuntando singularidades.

DE TODAS PARTES.

Está V. bien seguro?

Leemos en un periódico de Madrid:

"Hace un año, en el congreso médico de Nancy, un médico francés, el doctor Berillon, presentó un estudio sobre la sugestion mental bajo el punto de vista pedagógico.

En su estudio pedía que se le autorizase para ensayar la sugestion hipótica como medio de corregir á los niños que demostraban tendencias irresistibles á los malos instintos. La seccion de pedagogía aprobó por unanimidad las conclusiones del doctor Berillon.

Durante un año, este ha practicado fielmente el hipnotismo en gran número de niños viciosos ó de malos instintos, y en el congreso que acaba de celebrarse en Toulouse ha dado cuenta de los resultados de sus experimentos.

El doctor Berillon ha podido modificar y curar en poco tiempo, por medio de la sugestion hipnótica, una perversion grave de carácter en una niña de once años; gestos nerviosos en niños de diez á doce años, incontinencia nocturna y diurna de orina en niñas de seis á nueve años; una tendencia irresistible al robo y á la mentira en una muchacha de diez y seis años; vicios que parecían irresistibles en niños y niñas de diversa edad.

En otros casos ha conseguido despertar y desarrollar la aficion y las aptitudes del trabajo en muchos niños.

Los efectos de la sugestion hipnótica han sido duraderos, ó mejor dicho, permanentes, y en vez de ejercer influencia perjudicial en la salud de los niños, los experimentos han dado por resultado un mejoramiento notable del estado físico en general.

El Congreso médico de Toulouse ha escuchado con entusiasmo la relacion de estos experimentos.

Verdad es que los Congresos médicos suelen entusiasmarse con las mayores extravagancias, porque tienen una tendencia irresistible á convertirse en sociedades de aplausos mútuos.

Un pleito curioso.

El tribunal civil de Amberes ha dictado su fallo en un proceso curioso.

Uno de los habitantes de aquella ciudad, á quien molestaban sobremanera los ejercicios de piano practicados por un vecino, concibió el proyecto de responder á los sonidos con que este llenaba el espacio, con otros, si no tan armoniosos, por lo ménos más atronadores.

Primeramente hizo colocar, adosado á la pared medianera de ambas habitaciones, un órgano á manivela; y más tarde el mayor de los orquestiones que encontró en la ciudad. Buscó luego un hombre robusto, á quien contrató, el cual se pasaba horas enteras haciendo funcionar ambos instrumentos.

El pianista, cansado de aguantar aquel género de suplicio, se presentó en queja al Tribunal, solicitando que éste prohibiera á su vecino continuar dándole aquella música infernal, y pidiendo además una reparacion por los perjuicios que le había irrogado no dejándole estudiar.

El demandado, á su vez, demandó al demandante, y pidió tambien una reparacion, así como la prohibicion de que aquel tocara el piano fuera de las horas en que no pudiera molestar.

El Tribunal desechó ambas demandas, aconsejando á los demandantes que se avinieran amistosamente, toda vez que el Código penal no señala las horas en que puede tocarse éste ó aquél instrumento.

Música de Mozart.

En la Opera de París se trabaja activamente en los preparativos para celebrar el centenario del *Don Juan*, de Mozart.

M. Gaillard, director del teatro, ha conseguido que todos los números se canten tal y conforme fueron escritos, sin trasportar ni una nota.

La representacion será igual á las primeras de la obra.

El director del *Paris Illustré*, M. Marius Vachon, ha tenido la idea de pedir á los maestros de la Escuela francesa de Música sus opiniones sobre Mozart.

He aquí algunas:

"¡Mozart es el más perfecto de todos los músicos! Es la misma música—*Ch. Gounod*.

"Tan sólo tres ó cuatro músicos pueden mirar á Mozart cara á cara. Los demás deben inclinarse.—*E. Reyer*."

"Tenía yo cinco años, cuando un amigo de mi familia me regaló la partitura, para orquesta, de *Don Juan*. Me he nutrido con esa obra maestra, y de esto depende mi culto á Mozart, á despecho de las tormentas que han trastornado al mundo de la música.—*Saint-Saens*."

"Participo de la opinion de mis ilustres compañeros.—*Massenet*."

Un consejo por dia.

Las castañas.—De esta fruta hay ahora con abundancia, aunque mala, sin duda porque los chinos la recojen, como todo, antes de su maduréz.

Los niños, y aun muchos grandes, son aficionadísimos á ella; y siendo comida cruda muy indigesta, es bueno saber cómo se prepara mejor.

La castaña asada se obtiene gustosísima poniéndola en la vasija de hierro ó ancha de barro, al fuego, con un poco de agua y un buen puñado de sal; cuando al agua se haya evaporado, se revuelven las castañas hasta que la cáscara principie á quemarse, de manera que se desprenda por leve presion de los dedos. Entonces está tierna y sabrosa la castaña.

En algunas provincias peninsulares las comen cocidas, para lo cual las quitan la cáscara y las ponen á hervir con sal y un poco de orégano y cominos; cuando están ya blandas, se arroja el agua y se tienen á secar en la misma olla algun tiempo antes de servirlas.

Una señora cuyo rostro, restaurado por los afeites, recuerda la hermosura de sus mejores tiempos, sigue bullendo en sociedad como lo hacia antes de ser una ruina venerable.

—¡Cómo se defiende esta Matilde!—decia en el teatro uno de sus antiguos admiradores.

—No es lo peor que se defienda—contestó otro,—sino ¡cómo ataca!

—

Un sujeto muy apegado á la vida preguntaba á un octogenario de qué medios se había valido para llegar á tan avanzada edad.

—Pues es muy sencillo—contestó el anciano:—coma usted bien, beba V. bien, haga V. mucho ejercicio, y, sobre todo, desde los setenta y cinco años en adelante, no se meta V. á hacer calaveradas.

—

Buscaba pretextos un afamado espadachin para conseguir que se batiera con él un hombre tenido por tímido y pacífico. Agotados todos los medios de palabra, tropezó con él en un puente, y dándole un bofeton, le dijo:

—Ahora no tiene V. más remedio que batirse conmigo. Esta ofensa no se lava más que con sangre.

—Está V. equivocado, amigo, respondió el abofeteado; esta ofensa se lava mucho mejor con agua.

Y diciendo y haciendo, coge al espadachin por el cuerpo, y lo lanza al rio.

—

En Patones, pequeño pueblo de la Sierra, inmediato á Torrelaguna, había un cirujano que hacía alarde de exageradas ideas religiosas á estilo de protestante.

Una muchacha, primeriza, se sintió un domingo con dolores de parto, y su marido acudió presuroso en busca del científico funcionario.

—Dia que se espere á mañana, porque los domingos no trabajo.

†

D. O. M.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE REYES Y CABALLERO

—(Ha fallecido)—

Sus sobrinos, sobrinos políticos, presentes y ausentes, demás familia y Director espiritual, ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, en nuestro establecimiento, á las diez de la mañana del mártes 3 de Enero entrante, varias alhajas de oro con rillantes y rubís, en pendientes, anillos, un relicario con un rubí de gran tamaño y buen color con brillantitos, y otras muchas alhajas.

3 Genato y comp.

A LOS ALBAYANOS.

Queda abierta una agencia de empeños sobre alhajas y efectos de valor en los bajos de la casa del que suscribe.

4 VICENTE L. VILLANUEVA.
LEGASPI.

Banco Español Filipino.

Por acuerdo de la Direccion se avisa al público que los dias 26 del actual y 2 del próximo Enero, se hallará cerrado este establecimiento.

Secretaría del Banco á 23 de Diciembre de 1887.—*Matías S. de Vizmanos y Lecaros.* 24-30-31

COLEGIO
del
Patriarca San José.
Molo (Iloilo.)

Bajo la direccion de D. Perfecto Salas.

Debidamente autorizado por la Direccion general de Administracion civil de estas Islas, tengo el gusto de ofrecer al público este modesto establecimiento, en donde se enseñan las asignaturas del ramo de instruccion primaria elemental y superior, admitiéndose alumnos internos, medio internos y externos. El director del establecimiento facilitará los pormenores. h22E

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada,

Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.

Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.

EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.

ms 22—Real de Manila—22. h

COLEGIO
de Ntra. Sra. de la Paz.

Este Colegio se ha trasladado á la espaciosa casa de la calle de San Pedro núm. 1 frente al Convento de Quiapo.

En el mismo se dán á señoritas, clases de francés y música. Tambien se dan á domicilio. h

Dr. G.ª del Rey.

Titular de Manila.

Especialista en partos y enfermedades de mugeres y niños. ;h

San Agustin núm. 13.

FOTOGRAFIA
DEL GLOBO

ANTIGUA DE R. MAYER

9—ESCOLTA—9

Altos de la Tienda de los Catalanes.

El dueño de este nuevo establecimiento

ALFONSO LIBAU,

gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.

PRECIOS h
SIN COMPETENCIA.

Una maestra de instruccion primaria,

desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.

San Marcelino núm. 14; darán razon. h

FINCAS

Se alquila

el entresuelo de la casa núm. 16 en la calle de Magallanes. Razon, Solana núm. 23. 4

Buena finca.

Para el dia 1.° del entrante mes, quedará desocupada la casa y tienda que hoy ocupa el Almacen del Vivac, en la plaza del mismo nombre. Para las condiciones de arrendamiento acúdase á la calle de Cabildo núm. 38, h

Se alquilan

dos entresuelos en la calle de Ezpeleta (Santa Cruz): en el 7 están las llaves. 2

Se alquilan

habitaciones de dos piezas en los altos de la finca núm. 33 de la calle de Magallanes: darán razon S. Juan de Letran núm. 13. 2

Se alquila

el primero de Enero en la calle de Magallanes núm. 13, un entresuelo pequeño: en la de la de Anda 27, dan razon. 1

Las casas núm. 42

de la Isla del Romero, con entresuelo y algive, etc., núm. 35 de San Sebastian, con extenso solar, y 54 Real, Paco, con techo de nipa, se alquilan y dan razon en San Sebastian núm. 31. 2

Se alquilan

juntos ó separados, los altos y tienda de la calle de Platerías núm 1, esquina á la de Carriedo. Razon Isla del Romero núm. 4, esquina á la calle de Inchausti. 1

Aviso.

Próximo á terminar los detalles y pintura de la nueva, sólida, elegante, cómoda y ventilada casa de la calle de Alix núm. 42 (Sampaloc) con aguas potables dentro, se dá en arriendo por tres años; de sus llaves y condiciones darán razon en el almacen "Cordelería de Peña Francia," plaza del Padre Moraga núm. 8, esquina al muelle del Rey. 3

Para fines del presente mes

quedará desocupada, y se arrienda ó se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un estenso solar, bonito jardin, palomar, gallinero, cuadra para dos parejas y cochera.

En la misma darán razon. 1

Se alquila

una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3.

Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle. h

COMPRAS y VENTAS

$ 150 $

Se vende un quiles enganchado, fabrica Garchitorena. Tambien se vende por separado: informarán San Jacinto núm. 34. h

De venta

una gran cruz placa y banda de Isabel la Católica, un carruage enganchado y un quiles tambien enganchado.

Razon en la Casa de Moneda. hf

Sigue vendiendo

la especial carne de membrillo de Puente Genil á 2 reales libra. h

LA CASTELLANA
PARA ESTAS PASCUAS.

Se encuentran listos para la venta en la Carrocería del que suscribe. Magallanes núm. 27 y 29.

Las victorias inglesas y francesas, perezosas y ligerisímos vis-á-vis garantizados todos por el buen nombre de que viene gozando la espresada casa constructora.

2 *B. Cabañas.*

Juguetes de Loza.

Juguetes de cobre.
Juguetes de pasta.
Juguetes de hierro.
Juguetes de madera.
Juguetes de barro.
Juguetes de lata.
Juguetes de plomo.
Juguetes de goma.
Juguetes de paja.

Acaba de desempacar

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. Ramos.

EL MICROVIO
DE LA
Blenorragia

queda destruido radicalmente por el uso de la

Inyeccion Cadet

DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7

Léase la INSTRUCCION que envuelve á cada frasco de la ***Inyeccion Cadet***

Depósitos en todas las principales Farmacias

En *Manila* : JACOBO ZOBEL ; PABLO SCHUSTER.

SELLOS.

Se vende una buena coleccion de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administracion de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el *Album* los que lo deseen. h

SPOLIARIUM DE LUNA.

SE RIFA en combinacion con el sorteo del mes de Enero de 1888, magnífico CUADRO, que tanto ha llamado la atencion en Europa por su mérito artístico.

Cada billete contiene 100 números y su PRECIO $ 4.

PUNTOS DE ESPENDIO:

TIENDA DE LOS CATALANES; TORRECILLA Y C.ª; LAS NOVEDADES; LA ESTRELLA DEL NORTE; PUERTA DEL SOL, Manila é Iloilo; PERFUMERIA DE GRUPE; y LA TERCENA, Anloague. ;6

PANADERIA DE JOLO.

Repuesto constante de galleta tripulacion, fina de cámara, y harinas superiores de varias marcas.

Las hornadas del acreditado pan francés hecho á máquina, siguen á las cuatro y media de la mañana, siete y media de idem, doce del dia y ocho de la noche. ;1

LA PALMA DE MALLORCA.

Quiapo.--Crespo 26.

Confitería y repostería. Gran variacion de dulces, confites, bizcochos y turron. Todo surtido, á tres reales libras. h

Quiapo.--Crespo 26.

DULCERIA Y RESTAURANT DE PARIS.

6—ESCOLTA—6.

En este acreditado establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de cajas para regalos y en confitería compite con cualquier otro establecimiento de la capital.—Hay un surtido constante de frutas abrillantadas, MARRON GLACE hechos en el acto de pedirse, riquísimos dátiles rellenados, y dulces de todas clases.

En turrones, anguilas, pasas, higos, jaleas francesas recibidas últimamente y otra porcion de artículos difíciles de enumerar, se encuentran constantemente y de primera calidad en la

Dulcería y Restaurant de París. hf

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

POR

D. JOSE ROBLES LAHESA,

Juez de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,

CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislacion relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley órgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.° del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.° de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de $ 1-50 cada uno.

Está de venta:

MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. h
ILOILO, Imprenta y Tipografía de *El Porvenir de Bisayas.*

¡¡LA DULCERIA DE VIENA!!

Agradecida á la buena acojida del público manilense en general, tiene el gusto de anunciarle que para celebrar la venida del año de los TRES OCHOS se dispone á echar el resto con los magníficos TURRONES de su fabricacion RAMILLETES, PLATOS MONTADOS y FLANES de todas clases tan sabrosísimos como elegantes y nunca vistos en Filipinas.

HABRA desde las cuatro de la mañana en adelante los tan acreditados BUÑUELOS ANDALUCES QUE ELLA SOLO SABE CONFECCIONAR.

A los que deseen encargar RAMILLETES, PLATOS MONTADOS, FLANES etc. etc., se les suplica se sirvan avisarlo con un dia de anticipacion, porque los que se espongan á la vista del RESPETABLE, siendo los únicos en su clase, no podrán contentar á todos, como son los deseos de su dueño.

¡¡La Dulcería de Viena!!

ESCOLTA 30, FRENTE AL CORREO. 1

DULCERIA DE PARIS.

REGALO DE PASCUAS.

A SUS PARROQUIANOS y al público.

Avisa que desde esta fecha vende

á 3 reales

LA LIBRA DE DULCES.

Los más selectos y de mejor clase que se confeccionan en ninguna parte.

EN LAS PASCUAS.

Jamon en dulce.
Pavo en galantina.
Cabezas de jabalí.

Por raciones, libras y piezas enteras. hf

DULCERIA DE PARIS.

HOGG, Farmacéutico, R. Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños,** etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos*, de *Vinos*, etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de **Hogg** y ademas la certificacion de **M. LESUEUR.** *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular.**

ADVERTENCIA. *—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
DE V. JIMENO.

Proveedor del *Real Palacio* *de Malacañang.*

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde $ 22.
Idem tronco (carruage) cuero país $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde $ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.

Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.

Prontitud y esmero en los encargos.

10—Carriedo—10. h

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. 3—;h

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

PARA REGALOS DE NAVIDAD.

Acabamos de desempacar elegantísimas cajitas de perfumería.

Surtido completo en Muñecas de mucho gusto, vestidos á la moda.

Novedades en artículos para vestidos de señoras, caballeros y niños.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

EL LOUVRE

Escolta 39 y David 2.--Manila.

Grandes surtidos en sedas y algodones para vestidos y sayas, gran variedad en mantillas, velos, tohallas y pañuelos, blonda y granadina para mestiza, ricos ajuares de novia y de cristianar, abriguitos de lana y seda para niños, vestidos marinera en lana y seda, gran variedad en sombreros y capotas para señora, niñas y niños, calzado de todas clases, gran surtido en cortinajes de seda, lana, yute, crochet y tul bordado.

Damascos y reps para vestidura de carruajes, ricas y variadas lanillas inglesas para trajes de caballero, lanillas en todos anchos y colores para banderas, grandes surtidos en pasamanería y artículos para regalo, perfumería fina, oro, felpillas, felpones, estambre y algodones para bordar.

En el acreditado taller de modista se confeccionan trajes á medida de bonitas telas á $ 8, género y avíos comprendido.

Dos grandes talleres de
MODISTA Y CAMISERIA.
EL LOUVRE. msh

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO.

Almacen El Globo:—Palacio, intramuros.
Id. El Cántabro:—id. id.
Id. Ciudad de Palencia:—Real id.
Id. Librería Universal:—id. id.
Id. La Malagueña:—San Jacinto.
Id. del Cármen:—Marqués.
Lorenzo Gibert:—Escolta 27.
Restaurant de París:—id.
La Camelia:—Carriedo 2.
Kiosko plaza de Santa Cruz.
Id. id. del Padre Moraga.
Depósito central:—Calzada de San Marcelino. sh

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE

TARACHAND, THAWARDAS Y C.ª

PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M.

Escolta 14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chínicas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañoletas de talle y pañuelos de seda con y sin jareton para señoras y caballeros, piezas de gró y de seda en cuadritos para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pebeteras y veladores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos tarjetos de porcelana, trasparentes de caña y de madera, biombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquimonos de seda y de caña, pavos y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajas y en tarros, achara chuncy y polvos de cary-cary, etc. etc. é infinidad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura. ;h

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Coche.

Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Almacen de los niños, por Mad. Leprince de Beaumont, adornado con 150 grabados, 1 tomo en 8.° tela planos y cortes dorados... ... ... „ 2 50
Amores reales (memorias del reinado de Felipe IV) por D. Manuel F. y Rodriguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 4 25
Arco iris de Paz. 6 el Santísimo Rosario meditado por Ulloa, 1 tomo en 4.° pasta tela inglesa ... „ 1 25
Aventuras de Apolinar Carrasco, obra original escrita por E. Cebada, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 3 50
Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos en 8.° pasta tela inglesa ... ... „ 2 75

Teatro Filipino.

COMPAÑIA FILIPINA.

Para el dia 31 de Diciembre de 1887.

Dirijida por el actor Carvajal.

PROGRAMA.

Sinfonía por la orquesta.

La zarzuela

Tres al saco

Baile, *El trompetin y la griseta* por la Liceria.

La zarzuela

Las señoritas de Conil

Baile, por la simpática Liceria y Demetria *Las panderetas.*

Duo de majas de la zarzuela *El barberillo de Lavapiés*, por las señoritas Suzara y Demetria.

La zarzuela

Tres ruinas artísticas

Director de orquesta, J. Aragon.

Precios de las localidades.

Palco de 6 asientos... ... $ 4 50
Id de 4 id... ... ... „ 3 50
Butaca,... ... ... „ „ 80
Id. de militares... ... ... „ „ 60
Entrada general... ... ... „ „ 20

NOTA.—Las butacas para las clases de tropa, son las filas 14, 15 y 16.

Teatro Filipino.

COMPAÑIA ANTIGUA DRAMATICA TAGALA,

A beneficio del director de la escena H. D. V.

Funcion para el domingo dia de Año Nuevo (si el tiempo no lo impide.)

Se pondrá en escena la tercera y última parte de la muy aplaudida comedia en tres actos titulada:

La D.ª Inés cuello de Garza

PROGRAMA.

Acto 1.o

1.° Sinfonía por la música del teatro.
2.° El primer acto de la graciosa comedia.
3.° Baile por la simpática Liceria.

Acto 2.o

4.° El segundo acto del muy aplaudido drama.
5.° Baile por la señorita Banta.

Acto 3.o

6.° El tercer acto, la continuacion de la citada tragedia.
7.° Dando fin con un pasodoble.

Se presentará con ricos trajes y decoraciones que su argumento requiere.

Precios de las localidades.

Palco principal de 6 asientos $ 14 „
Id. platea de 4 id.. ... ... „ 1 „
Butaca ... ... „ 2 „
Entrada general... ... ... „ 1 „
Niños. ... ... „ „ 10

NOTA.—Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de su noche, y el telon levantará á las nueve en punto, y los billetes se espenderán desde el sábado hasta el dia de la funcion; y el pregon recorrerá todos los arrabales de esta capital.

ESCOLTA 9
MANILA

SINGER

CALLE REAL
ILOILO

MAQUINAS PARA COSER

Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio.--Atenciones y reclamaciones gratis.

SE ADQUIEREN POR

1-7-11-14-17-23-28-31h

DIEZ REALES SEMANALES.

SGCB2021